



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta
calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez,
Antigua Guatemala**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ilsy Yessenia Sul Ajuchan

Guatemala

2020

**Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta
calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez,
Antigua Guatemala**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ilsy Yessenia Sul Ajuchan

Licenciada Ana Noemi Ortiz Moreira (**Asesora**)

Licenciada Ana Marina Yol (**Revisora**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Ilsy Yessenia Sul Ajuchan
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 150 141019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Ilsy Yessenia Sul Ajuchan** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

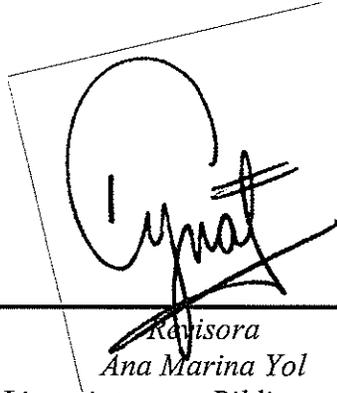
UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala 11 de enero del 2020-----

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema "Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala", presentado por la estudiante: Iisy Yessenia Sul Ajuchan, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Ana Ortiz Moreira
Licenciatura en Educación
Número de colegiado 16922

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala, 3 de agosto, 2020. -----

En virtud de que la Práctica Profesional Dirigida: Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala, presentado por el estudiante, Ilsy Yessenia Sul Ajuchan, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Revisora
Ana Marina Yol
Licenciatura en Bibliotecología
Colegiado 32852

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, doce de octubre del dos mil veinte. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala”**. Presentado por la estudiante **Ilsy Yessenia Sul Ajuchan** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. archivo
Pflores

Dictamen aprobación No. 150 141019

1/1

Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.3.1 Visión	3
1.3.2 Misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.4.1 Organigrama	4
1.5 Ubicación geográfica	6
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	7
Capítulo 2	8
Diagnóstico institucional	8
2.1 Problemática	8
2.2 FODA	8
2.3 Árbol de problemas	10
2.4 Árbol de objetivos	11
2.5 Metodología	12
2.6 Técnica	13
2.7 Instrumentos	14
2.8 Informantes	15
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	15

Capítulo 3	16
Marco teórico	16
Capítulo 4	18
Propuesta	18
4.1 Nombre de la propuesta	18
4.2 Introducción	18
4.3 Justificación	19
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	19
4.5 Objetivos	19
4.5.2 Específicos	20
4.6 Estrategia	20
4.7 Resultados esperados	20
4.8 Actividades	21
4.9 Cronograma de actividades	21
4.10 Metodología	22
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	22
4.12 Recursos	23
4.12.1 Humanos	23
4.12.2 Materiales	23
4.13 Presupuesto	24
Capítulo 5	25
Sistematización de la propuesta	25
5.1 Proceso de sistematización	25
5.2 Experiencia vivida	26
5.3 Reconstrucción histórica	27
5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta	29
5.5 Principales lecciones aprendidas	29
Conclusiones	31
Referencias	32
Anexos	34
Anexo 1 Carta de autoridades	34
Anexo 2 carta de aceptación de la Junta Calificadora del Persona	35

Anexo 3 Ficha informativa del estudiante	36
Anexo 4 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.	37
Anexo 5 Galería fotográfica	39

Índice de tablas

Tabla 1 FODA Sistémico de la Dirección Departamental	8
Tabla 2 Actividades entorno a la intervención educativa	21
Tabla 3 Presupuesto del proyecto de intervención educativa	24

Índice de figuras

Figura 1 Organigrama de la institución	4
Figura 2 Ubicación geográfica de la Dirección departamental	6
Figura 3 Árbol de problemas	10
Figura 4 Árbol de objetivos de la Dirección Departamental	11

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida se realiza en la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez. Este informe tiene como fin presentar en forma organizada, cada una de las etapas del proyecto educativa y consta de cinco capítulos:

En el primer capítulo, se describe a la institución, una breve reseña histórica, visión y misión, estructura organizativa, ubicación geográfica, se presentan sus fortalezas, limitantes, así como la problemática inicial.

Seguidamente en el capítulo dos, el lector encontrará el diagnóstico institucional, el FODA sistémico, el árbol de problemas y objetivos, metodologías, técnicas, instrumentos e informantes, entre otros.

En el capítulo tres se presentan las teorías, premisas y afirmaciones de varios autores entorno al tema, toda la bibliografía consultada es respaldada a partir del estilo APA.

La propuesta para la mejora, la problemática, la introducción, justificación, planteamiento del problema, objetivos generales, específicos, estrategias, resultados esperados, actividades, cronograma, metodología, implementación y sostenibilidad de la propuesta, recursos, humano y materiales y el presupuesto para realizar este proyecto, se ubica en el capítulo cuatro.

El capítulo final se sistematiza el proceso de la práctica, se realiza la reconstrucción histórica del mismo, así como las lecciones aprendidas de este proceso.

Introducción

Para un Docente, el tiempo es vital y sin lugar a duda, contar con la información necesaria para realizar gestiones, también lo es.

A partir del diagnóstico realizado, se determina la necesidad de brindar a los docentes en ejercicio, una guía que le permita conocer requisitos y tiempos, para realizar sus gestiones con eficiencia.

Este informe refleja la ejecución de un proyecto de intervención educativa. que dicta el paso a paso, el cómo aperturar un expediente de docente en servicio, en el departamento de Junta calificadora de personal de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala.

Esta propuesta surge ante la necesidad que tienen los docentes de realizar el proceso de forma correcta, lo que se resumiría en beneficios para ellos y para la Dirección Departamental, ya que todo sería más ágil y eficiente, evitando la recepción de expedientes incompletos.

La guía que se propone sería de impacto y ejemplifica el proceso a seguir para este trámite y los requisitos que los docentes necesitan para realizarlo. Así mismo, se presentan otros subprocesos relacionados.

Se pretende que esta guía sea socializada a través de distintos medios sociales, como las páginas web del MINEDUC, así como una versión impresa para ser distribuida en la Dirección Departamental de Educación. La guía sin duda será de beneficio.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

Es una institución fundada en valores y principios que fomenta la empatía y el respeto hacia los docentes, es una entidad que se encarga de brindar atención al docente en cualquier ámbito que se encuentra en la Dirección departamental. Cuenta con diferentes áreas para brindar una mejor atención al maestro y darle el mejor servicio. Todas las personas son capacitadas para dar la mejor ayuda y darle una solución a su problema.

La Dirección Departamental es una institución que cumple su visión y misión hacia el personal que la necesite. Todas las personas que conforma esta institución son personas con un nivel académico capaces de resolver cualquier situación, y al mismo tiempo honradas y respetuosas que brindan una atención de calidad. La departamental es una ayuda para todos aquellos docentes que lo necesiten no importando en donde el docente trabaje si es privada o pública el servicio se lo dan de la misma manera y con la misma atención. El director departamental es una persona capacitada y digna de admirar que motiva a su personal para que brinde su mejor trabajo.

La Dirección Departamental tiene la cobertura de todo el departamento de Sacatepéquez brindando su servicio y la atención posible a todo el magisterio, brindando su apoyo en todo aspecto y ofrecer lo mejor que ellos tienen dando oportunidades a nuevos docentes de pertenecer a su ambiente y a su trabajo.

1.2 Reseña histórica de la institución

Con fecha del 21 de mayo de 1996 el Ministerio de Educación emitió el acuerdo Gubernativo No. 165-96, en donde se estipula que bajo la autoridad del MINEDUC se crea la Dirección Departamental. Por lo que actualmente lleva 21 años de existencia administrativa, técnica y educativa.

La efectiva desconcentración y descentralización del Sistema Educativo Nacional, es una acción prioritaria dentro del gobierno de la Republica y las estrategias del Ministerio de Educación, para viabilizar la adecuada prestación de los servicios educativos a partir de procesos de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas basadas en las necesidades reales e intereses de la población.

La problemática del Ministerio de Educación y las diferencias en la prestación de los servicios educativos en el nivel local son producto en una gran medida, de una estructura organizativa centralizada, que deriva procedimiento de trabajo ineficiente y en la falta de respuesta oportuna de las necesidades de la población en un país con diversidad sociocultural y lingüística.

Para satisfacer las demandas educativas y dar cumplimiento a los principios, objetivos y funciones que las leyes asignan al sistema educativo nacional, el Ministerio de Educación como ente responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, requiere de una estructura organizativa que permita atender las expectativas, intereses y necesidades de la educación en forma eficiente y con la celeridad necesaria: por lo que se requiere de dicha estructura organizativa que permita atender las expectativas, intereses y necesidades de la población en forma eficiente y con la celeridad necesaria; por lo que se requiere que dicha estructura comprenda órganos concentrados con capacidad de ejecución y decisión, ubicado geográficamente de conformidad con la división administrativa del territorio nacional, en departamentos.

La rectora y autoridad superior del Ministerio de Educación como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas de cada departamento de la Republica. Cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un director; dependen directamente del Despacho Ministerial el que, para efectos de integración, coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyaran en las respectivas Direcciones Técnicas Regionales y en las Direcciones Generales del ramo que corresponda.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir el desarrollo y progreso de Sacatepéquez por medio de la educación integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

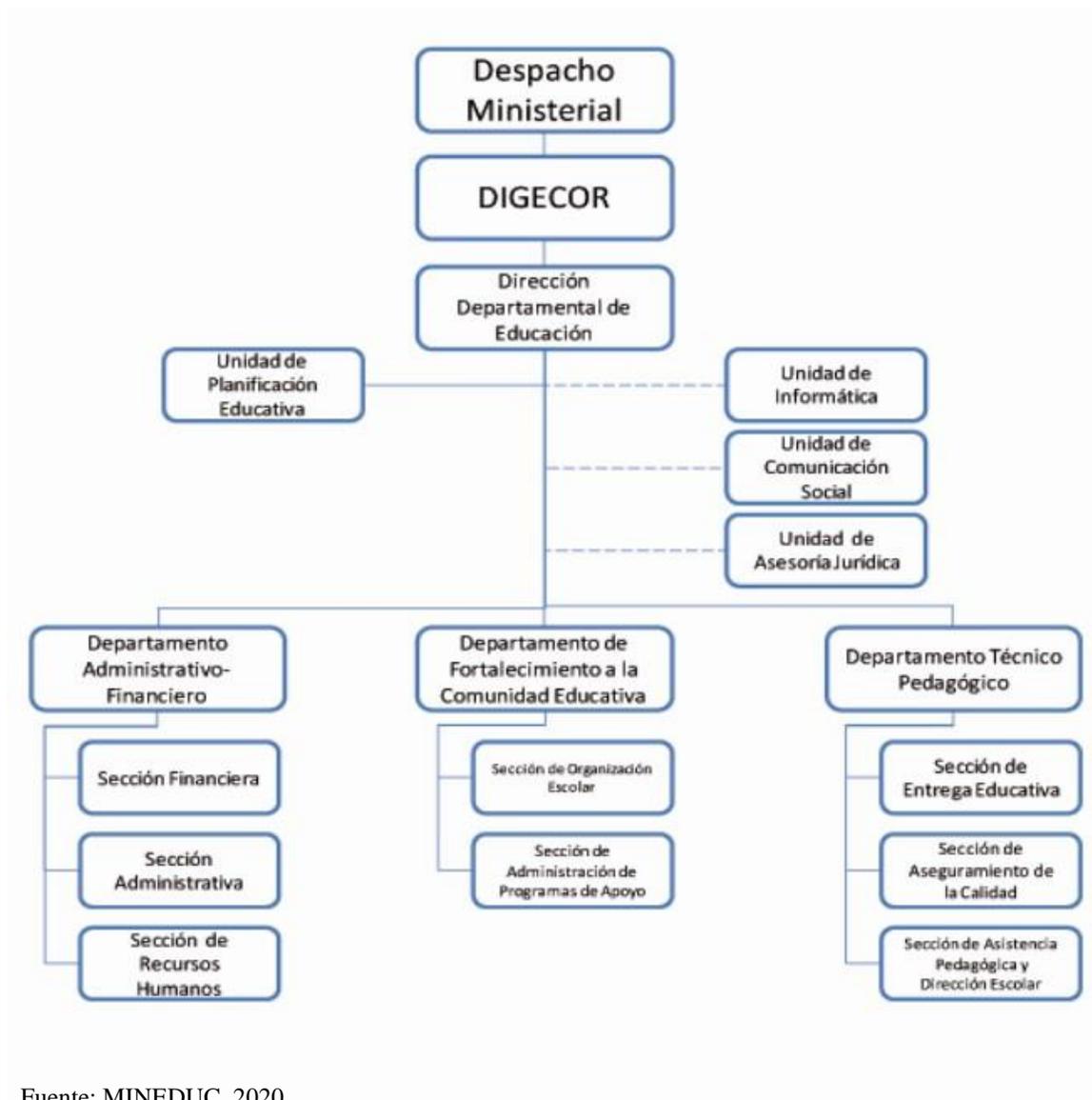
1.3.2 Misión

Somos una institución comprometida con la educación de Sacatepéquez que busca el fortalecimiento de las acciones, programas y políticas educativas que el Ministerio de Educación impulsa en el siglo XXI.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura 1
Organigrama de la institución



Autoridades

Director Departamental de Educación
Licenciado José Maximiliano Nájera Rodríguez

Sub-Director Departamental de Educación
Licenciada Mayra Janette Valdez Juárez

Unidad de Desarrollo Administrativo
Licenciado Maynor Alberto Chacón España

Unidad de Desarrollo Educativo
Licenciado Obdulio Leonel López Martínez

Unidad de Planificación Administrativa Financiera
Licenciado Edgar Ronaldo Solorzano Zamora

Unidad de Informática
Licenciada Justa Violeta Porras Ramírez
Oficina de Servicio a la Comunidad
Licenciada Patricia del Rosario

Auditor Interno Departamental
Licenciado Edelmar Baudilio Herrera

Planificador Departamental
Licenciado Oscar Rubén Quevedo

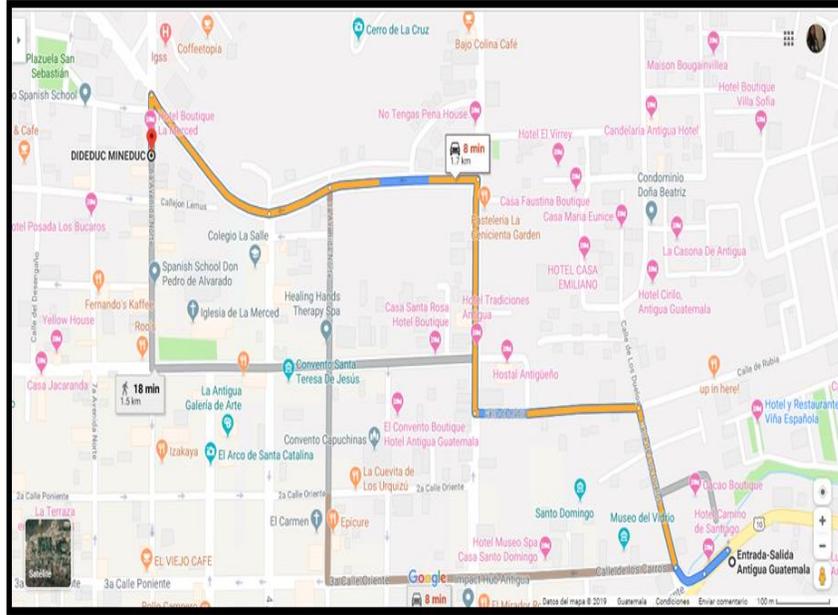
Educación física
Licenciado. Flavio Obdulio Garay, Prof. Luis Alfredo Folgar

Jefatura de Educación Bilingüe Intercultural
Licenciada Paula Jiatz de Chuy
Jurado Auxiliar Departamental de Oposición
Lesly Aida Barahona Alvarado

1.5 Ubicación geográfica

Figura 2

Ubicación geográfica de la Dirección departamental



Fuente: Google Map, 2020.

1.6 Fortalezas de la institución

Ejecutar las políticas, programas y estrategias educativas nacionales del Ministerio de Educación a nivel departamental para mejorar la calidad y ampliar la cobertura del Sistema Educativo en su ámbito territorial, planificando la ejecución de programas y proyectos y así desconcentrar y descentralizar el proceso educativo dando una mejor calidad de atención a los docentes y brindándole una información eficaz.

1.7 Limitantes de la institución

Falta de atención que se le brinda a los docentes para la realización de un trámite, no hay una guía en donde el docente pueda tener para saber en dónde se encuentra cada área y que tramites se realizan en dicha área.

1.8 Problemática inicial detectada

La mayor problemática que se detectó en la dirección departamental fue la falta de información que se le brinda a los docentes en el área de la junta calificadora del personal. Porque esto hace que el maestro se encuentre desorientado en muchos trámites que se realiza en esa área, este problema perjudica a muchos docentes y les trae consecuencias muy altas porque esto hace que el maestro no pueda ascender a un escalafón más alto de donde él se encuentra. Este problema se da por muchos factores entre ellos la falta de información que ellos reciben de esa área, la falta de interés que ellos tienen a este trámite, los requisitos que ellos deben presentar y la forma en que ellos deben de presentarlo.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

La problemática detectada en el área de catalogación se considera la más grave, ya que tiene que ver con el tema de “falta de información” a los docentes.

Cada maestro tiene un ascenso escalafonario después de varios años en el ejercicio de sus funciones y conforme eso va sucediendo, tiene una remuneración mayor, más aún si se habla de un colaborador del MINEDUC.

Derivado de lo anterior, durante una de las entrevistas algunos docentes manifestaron descontento, debido a la falta de información sobre el proceso y lo que implica el mismo, tiempos, requisitos, entre otros.

2.2 FODA

Tabla 1
FODA Sistémico de la Dirección Departamental

FODA SISTÉMICO	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo de trabajo está conformado con gente muy comprometida. • Se depende del jefe superior del ministerio de Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de la ley y la constitución. ▪ En ser un ente de cambio para mejorar la educación.
DEBILIDADES	Para brindar una mejor atención a los docentes y directores debemos de contar con un buen	Poder ser una vía eficaz para los maestros y brindarle la mejor información que ellos

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Falta de información que se le brinda a los maestros. ❖ Que no cuenta con un lugar amplio para brindar una atención de calidad. 	<p>temperamentopropio y tener un carácter adecuado donde se sienta cómodo y satisfecho a la atención que se le brinda.</p>	<p>necesiten para realizar el trámite que ellos desean.</p>
<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que no se les brinde la atención adecuada a los docentes, la persona que atiende sea sancionada. 	<p>Que el director departamental agá siempre una supervisión de cada área y que realice a cada mes una encuesta donde los maestros expresen como lo han atendido y si resolvió todas sus dudas.</p>	<p>Brindarles una guía a cada establecimiento para tener en cuenta como se realiza el trámite de cada área.</p>

Fuente: elaboración propia, 2020.

2.3 Árbol de problemas

Figura3
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.4 Árbol de objetivos

Figura 4
Árbol de objetivos de la Dirección Departamental



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.5 Metodología

En tanto investigación, se trata de un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad, con una expresa finalidad práctica; en cuanto acción, significa o indica que la forma de realizar el estudio es ya un modo de intervención y que el propósito de la investigación está orientado a la acción, siendo ella a su vez fuente de conocimiento. (Ander-Egg, 2003)

Un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. (Torrecilla, 2011).

El propósito de dichos estudios era resolver problemas prácticos y urgentes, para ello los investigadores debían asumir el papel de agentes de cambio, en conjunto con las personas hacia las cuales iban dirigidas las propuestas de intervención. (Colmenares, 2008).

Una investigación acción es una herramienta que lleva una serie de procedimientos para detectar el problema y estudiarlos y darles una solución al mismo tiempo podemos decir que la investigación acción abarca toda una forma de estudio de la situación y orientar hacia métodos constructivos que nos ayude a dar con lo profundo de la investigación y al mismo tiempo darle una calidad de la acción dentro de la misma como bien lo decía Torrecilla en la frase ya cita todo será un cambio para darle solución a este problema y darle un giro diferente.

La investigación acción se realizó por medios de diferentes métodos para detectar el problemas, empezando con la observación, y luego implementando la recopilación de datos de las necesidades que se presentan, esto llevo hacer diferentes entrevistas con cada docente y preguntarles que se les dificultaba para hacer el trámite y porque nunca lo habían realizado, como bien la investigación

acción es una serie de pasos que se realiza para darle solución al problema detectado y terminar con esta dificultad que está afectando a la institución

2.6 Técnica

Técnicas de investigación documental

La investigación tiene, como fin conocer para predecir situaciones futuras, para lo cual se requiere:

- a. Un conocimiento teórico de las diferentes corrientes filosóficas y métodos
- b. Un uso adecuado de los métodos y de las técnicas de investigación. (Rivero, 2008)

Esta técnica se basa en procedimientos que implican un objetivo y el centrarse en funciones de un uso recomendable y razonable de los recursos documentales disponibles en las funciones de información de los cuales serán enfocados con autores.

“Las fichas bibliográficas constituyen un instrumento imprescindible en el proceso de investigación, particularmente en la fase inicial de consultar los libros o fuentes principales que forman la base del análisis y argumentación del trabajo”. (Rabell, 2008).

Técnicas de investigación de campo

La encuesta se compone de un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información. (Cabezas, 2006).

La encuesta es una herramienta que nos permite tener información de las personas.

Para Cabezas (2006), “la entrevista es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se considere fuente de información”.

La entrevista es una técnica orientada a establecer un contacto directo, cara a cara.

La observación directa cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable. (Cabezas , 2006).

La recolección de datos es un proceso que se realiza para obtener información y efectuar la hipótesis de una investigación; esta herramienta es útil para dar mayor probabilidad al problema que está afectando.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos utilizados en el proceso de la práctica fueron:

De acuerdo con Krueger (1991), “el grupo focal se define como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los participantes sobre un área particular de interés”. (p. 66).

“Los grupos focales permiten al investigador captar los comentarios subjetivos y evaluarlos, buscando proveer un entendimiento de las percepciones, los sentimientos, las actitudes y las motivaciones”. (Edmunds, 1999, p. 73).

En este caso, se captó de una necesidad de tener una guía adecuada para que el docente pueda realizar el trámite.

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas. (Cabezas, 2006, p. 51)

Esta herramienta se implementó para obtener la información necesaria de lo que está pasando y para darle solución a la problemática.

De acuerdo con Cabezas (2006), “la entrevista es una técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se considere fuente de información”. (p. 90).

La entrevista se realizó a los docentes que se acercaban para conocer los requisitos y cómo se realizaba la gestión.

2.8 Informantes

Se denominan informantes, a los sujetos que proveen de información sobre el hecho que se estudia; a diferencia de los trabajos de tipo cuantitativo, que a los sujetos se les asignan los valores de las variables y que a su vez serán el objeto de observación y medición. (Kubarth, 1986, p. 101).

De acuerdo con el autor, un informante es un individuo que comparte información importante para la investigación, en el caso puntual de esta investigación, los informantes, fueron las autoridades de la Junta Calificadora de personal, los docentes que se acercaban a solicitar información y quienes ingresaban expediente. Gracias a sus aportes, esta propuesta se ve fortalecida.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Mediante la entrevista y la encuesta, se revela una debilidad de la Junta calificadora del personal y que afecta a muchas personas, por otra parte, la falta de información y el poco interés que se muestra a cada caso, muestran la urgente necesidad de abordarlo.

Para dar solución a esta situación se apuesta por una herramienta útil, organizada, sencilla y accesible.

Capítulo 3

Marco teórico

Guía

Una guía es un documento con un fin específico.

“Proceso de ayuda ofrecido al individuo para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea. Dicha ayuda implica asesoramiento, tutela, y dirección, y tiende a conseguir la plena madurez del sujeto”. (Ibáñez, 1980, pp. 71-71).

“La orientación estratégica es considerada una parte importante de la cultura organizacional, ésta define las distintas culturas organizacionales que ponen al cliente en el centro del pensamiento estratégico y operacional de la empresa”. (Morgan, 1995, p. 3).

La orientación como bien nos dice este autor es una estrategia para brindarle la atención adecuada al cliente, la orientación ayuda a tener distintas “ayudas” para que el cliente se sienta motivado y atendido, brindándole con ello, una buena referencia de la empresa.

“Es un conjunto de datos acerca de algún suceso, hecho, fenómeno o situación, que organizados en un contexto determinado tienen su significado, cuyo propósito puede ser el de reducir la incertidumbre o incrementar el conocimiento acerca de algo”. (Thompson, 2008, p. 56).

El expediente

“Es un trámite que permite al docente solicitar, siempre y cuando reúna los requisitos que establecen”. (Salle, 2012, p. 11).

Es una forma de abrir o una acción de hacer algo, en este caso se trata de realizar un trámite que el docente realiza en dicha área en el ministerio de educación para solicitar y reunir todos los años que el maestro ha laborado y registrarse en el MINEDUC.

“La información que contiene el documento de archivo es único, pueden existir expedientes con tramites similares, pero siempre diferenciados”. (Amozorrutia, 2002, p.44).

Un expediente es un documento que la persona prepara para realizar un trámite y requiere de un conjunto de documentos.

El expediente es el conjunto de papeles de trabajo que tienen una especial importancia debido a que su contenido no es únicamente de utilidad para el ejercicio que se tramita, sino para trámites, consultas, utilización posterior; esto se debe a que el expediente contiene información orgánica, económica, de balance, de control interno, histórico, de actas, etc. La utilidad del expediente se hace efectiva en el momento que se acude a su consulta; algunos de estos serán, por ejemplo; La sección en que se encuentran los nombres y categorías de los funcionarios y los empleados. (Jordán, 2012, p. 92).

Con el proyecto “Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala”, se pretende brindar un acompañamiento sencillo y amable a todos los interesados en mejorar su escalafón magisterial, como corresponde.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala.

4.2 Introducción

El MINEDUC está organizado en diferentes secciones y unidades a lo largo y ancho del país, con el objetivo de descentralizar y personalizar la atención a miles de usuarios, en este caso en particular, el proyecto se desarrolla en una Dirección Departamental, dirigida por el director departamental, que vela por el buen servicio y por la agilidad de los miles de procesos que en ella se realizan.

El área de catalogación es una de las unidades más visitada por los docentes, ya que entre sus servicios están:

- Apertura de expedientes
- Hojas de tiempo de servicio
- Cédulas de primer ingreso
- Reposición de cedula
- Cambio de escalafón

En la presente intervención educativa, los esfuerzos se centran en mejorar la atención que se brinda en la unidad de “cambio de escalafón”.

Toda institución cuenta con una visión y misión que debe cumplir haciendo posible los objetivos y lograr que los trabajadores la cumplan, el área de catalogación es un área que tiene mucha información para el docente y mucha relación con los CTA de cada municipio.

4.3 Justificación

La propuesta surge ante la necesidad de brindar un mejor servicio y agilizar los procesos para que desde el inicio marchen bien, apegados a los lineamientos establecidos por el MINEDUC.

La falta de información que recibe el docente interesado evidencia la necesidad de abordar esta problemática.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Dentro del análisis, se pudo constatar que la unidad cuenta con todo el apoyo del MINEDUC.

Sin embargo, por muchas razones, no se le ha brindado la atención necesaria a mejorar los procesos de cambio de escalafón y en consecuencia hay muchos afectados.

Derivado de lo anterior, se busca dar solución al tema a partir de la Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Facilitar el acceso a una herramienta sencilla, amigable y real, que les permita resolver todas sus dudas acerca de cualquier trámite y que al mismo tiempo le sirva de medio para poder ayudarse ellos mismo y pueda garantizar una gestión sin dificultades.

4.5.2 Específicos

- Ofrecer material que permita facilitar de información y orientación de los aspectos importantes para dicha apertura.
- Orientar a todo el personal de la dirección departamental sobre la correcta utilización de la guía de apoyo para todos los docentes de cualquier área, y al mismo tiempo la forma adecuada que los maestros lo puedan adquirir. Brinda una mayor ejemplificación de los pasos para realizar la apertura.

4.6 Estrategia

- Realizar una investigación adecuada en base a la apertura de expediente que se le brinda a los docentes, obteniendo toda clase de información necesaria para poder obtener el material de apoyo que se le va a brindar.
- Organizar el material de apoyo a manera que sea factible para el docente y permita cumplir el objetivo específico de proveer información y orientación.
- Obtener el recurso para proveer a la dirección departamental para proporcionárselos a los docentes y ellos lo tengan de manera fácil para poder realizar el trámite.

4.7 Resultados esperados

Que cada uno de los docentes pueda obtener la guía de apoyo, y al mismo tiempo será distribuido para que todo aquel docente que nunca lo ha realizado el trámite lo pueda realizar.

Tener la colaboración del personal de la dirección departamental para poder orientar a los docentes sobre la manera de poder encontrar la guía de apoyo y como la pueden adquirir.

Contar con el interés de cada maestro para que realice su trámite, llevando el informe adecuadamente.

4.8 Actividades

- Efectuar la investigación
- Organizar el documento
- Adquirir el recurso para su elaboración
- Solicitar la revisión de la persona encargada de catalogación
- Conseguir la aprobación y autorización de la implementación
- Entregar al área de catalogación y a la dirección departamental

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 2
Actividades entorno a la intervención educativa

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Realizar una investigación adecuada.	Que cada uno de los docentes pueda obtener la guía de apoyo.	Efectuar la investigación				
Organizar el material de apoyo a manera que sea factible para el docente.	Tener la colaboración del personal de la dirección departamental para poder orientar a los docentes	Organizar el documento				
Tener el recurso para proveer.	Contar con el interés de cada maestro	Adquirir el recurso para su elaboración				

		Solicitar la revisión de la persona encargada de catalogación				
		Conseguir la aprobación y autorización de la implementación				
		Entregar al área de catalogación y a la dirección departamental				

Fuente: elaboración propia, 2019.

4.10 Metodología

La carrera de la Licenciatura en Administración Educativa de Universidad Panamericana cuenta con el curso de Practica Dirigida 1 y 2; en la primera etapa, se realizó una Práctica administrativa de 200 horas.

Se realizaron varias entrevistas, a los miembros de la Dirección departamental de Sacatepéquez, y aplicó otro instrumento a los docentes para conocer sus inquietudes a la Junta calificadora del personal.

La propuesta denominada “Guía para la apertura de expediente de docente en servicio, en la Junta calificadora de personal, de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, Antigua Guatemala”, pretende ser la solución a la problemática y que será puesta a disposición de los usuarios, a partir de la autorización del señor director departamental y demás autoridades.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la propuesta estará a cargo del director departamental de Sacatepéquez quién es el encargado de tramitar todos los documentos para asignar fecha para recibir los expedientes y por medio de esta guía sea de motivación para los docentes para realizar sus trámites sin ningún rechazo o falta de documentos.

Esta implementación se hará después que la persona encargado lo autorice que en este caso es el ministerio de Educación y seguidamente con el director departamental de Sacatepéquez.

La herramienta se utilizará a la hora que el maestro lo desees y pueda llevar acabo su proceso sin ningún inconveniente y pueda empezar a recopilar papelería cuando el guste, porque tendrá la guía en cualquier instante.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

Autoridades del Ministerio de Educación

Director departamental de Sacatepéquez

Miembros de la dirección departamental Sacatepéquez

Coordinadores técnico-administrativos

Directores de todos los establecimientos

Docentes de Sacatepéquez

Personal administrativo y operativo

Y personal de la universidad

4.12.2 Materiales

Una resma de hojas

Impresora

Computadora

Internet

Perforador

Empastado

Sillas

Salón de eventos
 Cañonera
 Tinta para impresora
 Hojas de a colores
 Refacción

4.13 Presupuesto

Tabla 3
Presupuesto del proyecto de intervención educativa

PRESUPUESTO			
Gastos	Cantidad	Cantidad por unidad	total
Una resma de hojas	10	Q.40.00	Q. 400
Impresora	1	Q.500.00	Q.500.00
Computadora	1	Q.500.00	Q.500.00
Internet	1	Q.120.00	Q.120.00
Perforador	3	Q.50.00	Q.150.00
Empastado	10	Q.50.00	Q.500.00
Sillas	100	Q.300.00	Q.300.00
Salón de Eventos	1	Q.100.00	Q.100.00
Cañonera	1	Q.300.00	Q.300.00
Tinta para Impresora	6	Q.120.00	Q.720.00
Hojas de a colores (resma)	2	Q.60.00	Q.120.00
Refacción	100	Q.35.00	Q.3500.00
TOTAL			Q. 7210.00

Fuente: elaboración propia, 2019.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de sistematización

La Práctica Profesional Dirigida inició en la Coordinación Técnica Administrativa con el fin de experimentar los procesos que se realizan en dicha institución y al mismo tiempo ver las problemáticas que afectan a la misma.

Se empezó el proceso como quince días aproximadamente, en donde ya se había encontrado problemas y detectadas amenazas que afectaban a la institución, pero por motivos administrativos la Licenciada que cubría esa área fue removida de su cargo por órdenes superiores que reemplazarían el lugar, trasladándose al puesto de la Dirección departamental de Sacatepéquez, en el área que ocupaba anteriormente que es la Junta calificadora de personal, retomando sus actividades cotidianas, procedimiento a la ubicación y realizando la observación .

Se observaron diferente problema, entre ellos la falta de un lugar amplio y cómodo para dar una atención personalizada, la mala organización, la mala comunicación que se le brinda a los docentes, el desinterés que brindan los docentes en los tramites.

Por todos los problemas que se encontraron pudimos ver la amenaza más grande que afecta y que necesita ser resuelta, por eso mismo se realizó una propuesta de mejora para solucionar la amenaza y darle beneficio al área y al docente.

5.2 Experiencia vivida

La Práctica Profesional Dirigida da inicio el 10 de junio.

Dándose cuenta de los problemas y situaciones que se presentaban y la soluciones que se les debía dar, pero muchas veces la atención que se le brindaba no era la mejor, ya que el lugar no era adecuado para la solicitud, muchos de los tramites que se realizan allí deben ser tratados personal y en privacidad, pero por el área que se tenía no era posible dar una buena atención.

Después de dos semanas y medias ya se había empezado a saber los procedimientos y darle solución a los trámites que se realizan, se empezó a tener más relación con los docentes y al mismo tiempo al sistema que se maneja en esa área teniendo más contacto con todo el espacio.

Después de un transcurso de un mes ya se tenía más contacto con todos los trámites y ya se sabía todos los procedimientos, por eso mismo se pudo estar más al pendiente al problema que afecta en el área de la junta calificadora de personal, se veía más el problema y en quien afecta.

El problema se empezó a ver más a menudo en el transcurso de dos meses en donde se hizo oficial la convocatoria que se venía diciendo por largo tiempo y fue un suceso en donde se pudo observar el problema y que traía inconvenientes, los docentes que Iván a participar en la convocatoria.

El problema que los docentes tuvieron fue la falta de información que se le da a los maestros, y de eso mismo ellos tenían muchos inconvenientes con su trámite. Por eso muchos no realizaban dicho trámite porque nunca se le brinda la información adecuada de los requisitos que ellos necesitan para poder realizarla.

Por ese motivo se realizó una serie de investigaciones y de eso mismo salió la solución o propuesta para acabar con este problema y solucionar todo lo que esté afectando.

Por eso se dio el nombre de la propuesta llamada “Una guía de apoyo para la apertura de expedientes a todos docentes de cualquier institución y nivel” con este proyecto se dará una solución al problema detectado, los docentes se enterarán más de cómo hacer este trámite y tendrán una guía ejemplificada y detalladamente de todo el procedimiento para que su gestión sea aceptada sin ningún rechazo.

Con todo esto se solucionará el problema y se le dará una solución adecuada y servirá de mucho para ambos para la institución y área y para los docentes.

5.3 Reconstrucción histórica

Se empezó a ser a finales de junio la investigación, realizando encuestas, entrevistas a los docentes que llegaban al área dando cada uno su punto de vista y realizando una propuesta para mejorar el problema.

Después de tener todo el procedimiento de investigación, el 1 de julio se empezó con la realización del análisis correspondiente para elaborar una propuesta para mejorar este problema. Llegando a una conclusión que era correspondiente hacer una guía en donde se debería incluir todos los pasos para hacer una apertura en esa área y ejemplificarla eso haría más fácil el trabajo y menos inconvenientes.

Por eso mismo el 15 de julio se comenzó con organizar el documento, y empezando a recolectar todos los datos que necesitan para que esta guía lleve todo lo del trámite. Y el procedimiento se hizo más fácil. Se llevó casi como tres semanas realizando el procedimiento para que la guía quedara de la mejor manera y entendible será una herramienta facilitadora para todo docente.

A lo largo de esta elaboración del documento se buscó ayuda para la colaboración de los materiales que se iba a necesitar para realizar la guía en físico, para que se diera un ejemplar.

Adquirir el recurso para su elaboración departe del área, y por medio de otros medios que fueron recomendados.

Teniendo el manual el 12 de agosto elaborado y teniéndolo ya en físico, se hizo una solicitud para la revisión de la Licenciada que está a cargo de la junta calificadora del personal, para que ella realizara su revisión correspondiente y realizar correcciones para brindar una información de calidad, todo este procedimiento se realizó en el transcurso a principio de agosto para todo este proceso y darle un buen trabajo para el beneficio de la institución.

La licenciada se tardó una semana completa para revisión del documento se hizo un par de correcciones en donde se realizó las correcciones en la segunda semana de agosto y darle una aprobación para pasar a la siguiente fase y Conseguir la aprobación y autorización de la implementación.

El 26 de agosto se realizó el siguiente paso de la aprobación de las autoridades superiores de la dirección departamental en donde tuvieron una semana para darle la acreditación y darle el procedimiento siguiente se realizó con éxito el proceso y se dio la aprobación la implementación.

Después del largo proceso para la implementación de la guía de apoyo que servirá a todo docente, se hizo la entrega específica el 2 de septiembre al área de la junta calificadora de personal para tener la guía de apoyo por si hay alguna duda, y también en esa misma semana de esa fecha se realizó la entrega de algunos establecimientos para que sirva de apoyo.

Esta guía ara que todo docente pueda tenerla como apoyo y al mismo tiempo sea más fácil el trámite y se eviten de tantas colas y de tantas dudas que se le presenta a la hora de estar recolectando los datos.

5.4 Objeto de la sistematización de la propuesta

El objetivo de la propuesta es darle solución al problema y a los afectados, por eso mismo se hizo la realización de un árbol de objetivos que queríamos lograr, la guía de apoyo para la apertura de expedientes a todos los docentes de cualquier institución y nivel servirá de muchos objetivos entre ellos se detallará algunos.

Se realizará esta guía para tener un desarrollo de programa para la concientización de todos los docentes que no hayan realizado el trámite y lo realicen utilizando esta nueva herramienta más fácil y practica que le ayudará de apoyo, esto ayudará mucho porque se llevará de un control de la apertura y se hará más fácil y sencillo.

Se desarrollará una implementación de sistemas informativos para orientar a los docentes en llenaje de papelería y se le hará más fácil y le harán más fácil el trabajo a la persona que atiende el área y el tramite se llevara correctamente y si ser rechazado y con ninguna corrección.

Gracias con esta propuesta se solucionó el problema y se quitó una amenaza más que afectaba el área y a la institución, se dio una solución clara y eficaz para muchos docentes, se benefició a muchos con esta guía, animo a docentes a realizar su trámitesdespués de tanto tiempo, mientras muchos se enteraron de la gestión que se debe realizar para un bien de ellos.

5.5 Principales lecciones aprendidas

Una de las lecciones que llevo hacer dicha propuesta fue estar en el área de la junta calificadora y experimentar cada uno de los procesos que se llevan a cabo, de tantos maestros que llegan hacer diferentes diligencias, no se le brinda la atención adecuada y no se le da la información que el necesita todo esto hace que los tramites vallan con errores cada vez que los maestros los presentan y el maestro se desespera y siga cometiendo muchos más errores de los que anteriormente llevaba.

La propuesta se realizó porque se estuvo en el lugar y se experimentó con la vivencia, haciendo todo el procedimiento que la licenciada realiza a diario se realizó por casi tres meses, aprendiendo cada día diferentes trámites, y experimentando hacerlo uno mismo. Cada día se daba el mismo problema y era el que más afectaba y se tenía que dar una solución.

Se vivió todo el procedimiento del problema y se le dio una solución preguntándoles a los docentes que ellos expresaran cual sería la solución que ellos necesitarían para que los tramites que se hacen allí se hicieran más rápido y sea sencillo. De toda las quejas y reclamos que se vivía a diario en esa área se pudo llegar a una conclusión hasta a una mejora para terminar con todo este desconcierto que se hacía a diario y que molestaba a muchos docentes, por eso mismo se hizo la guía de apoyo para darle finalización a todo este problema y resolver los inconvenientes que se hacían.

Conclusiones

La Práctica Profesional Dirigida permite conocer el trabajo colaborativo, en el ejercicio de las funciones.

Continuamente, a lo largo de la experiencia, se pone de manifiesto por en práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación en las aulas de Universidad Panamericana.

Desarrollar una guía de apoyo, permitirá agilizar los procesos y evitar expedientes incompletos y retraso.

Con la información pertinente, los docentes prepararán mejores expedientes y su facilitarán los trámites y gestiones.

Referencias

- Amozorrutia, A. B. (2002). *Guía para la organización y control del expediente de archivos*. Mexico: [s.e.].
- Ander-Egg., E. (2003). *Repensando la investigación-acción*. [s.l.]: Lumen Hvmanitas.
- Cabezas, B. (2006). *Metodología de investigación* . Mexico: Pearson.
- Colmenares, A. M. (2008). La investigación acción. [s.l.]: *Laurus*.
- Dieterich, H. (noviembre 11, 2009.). *Guía para elaborar un anteproyecto de investigación*.
Revista de educación y desarrollo. [s.l.]: [s.e.].
- Edmunds, P. L. (1999). *Grupos focales*. [s.l.]: [s.e.].
- Ibáñez, R. (1980). *Definiciones de orientación* . Estados Unidos: Hervas.
- E. S. (septiembre 11, 2014). *Guía metodologica*. [s.l.]: [s.e.].
- Krueger, S. (1991). *Grupos focales*. [s.l.]: [s.e.].
- Kubarth, H. (1986). La selección de informantes. *Revista de Filología Románica*. [s.l.]: [s.e.].
- Lewin, O. (2006). *La investigación- acción participativa* . Madrid: Popular.
- Morgan, H. Y. (1995). *Orientación estratégica y desempeño en un proceso de desarrollo de productos*. México. [s.e.].

Rabell, D. L. (2008). *Guías para elaborar fichas bibliográficas en la redacción de ensayos, monografías y tesis*. Puerto Rico: [s.l.]

Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la investigación*. [s.l.]: Shalom .

Salle, U. L. (mayo 30, 2012). *Apertura de expediente*. Madrid: CSEULS.

Thompson, I. (octubre 11, 2008). *¿Qué es información? definicion de información*. [s.l.]: [s.e.].

Torrecilla, F. J. (2010-2011). *Métodos de investigación en educación especial*. [s.l.]: [s.e.].

Anexos

Anexo 1 Carta de autoridades



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

La Antigua Guatemala, mayo 2019

Licenciada:

Martha Johanna Jiménez González
Dirección Departamental de Educación, Sacatepéquez

Respetable Licenciada,

Le deseo éxitos en todo lo que realiza en pro de la educación en Guatemala. Soy Ana Noemi Ortiz Moreira asesora del proceso de práctica profesional dirigida de la Universidad Panamericana Sede La Antigua.

Por este medio se solicita que la estudiante: Ilsy Yessenia Sul Ajuchan que se identifica con el número de carné 201501163 pueda realizar el proceso de práctica profesional dirigida en el lugar que usted preside.

La práctica profesional dirigida constituye un ejercicio asesorado y monitoreado, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo del estudiante se aplican a una realidad específica.

La práctica se desarrolla con un total de 200 horas efectivas. Además del trabajo que usted le asigne el estudiante debe realizar un diagnóstico situacional de la institución con el propósito de seleccionar un problema y posteriormente elaborar una propuesta de mejora vinculada con la pedagogía o administración educativa

En espera de una respuesta positiva me despido como su atenta y segura servidora.

Licenciada Ana Noemi Ortiz Moreira
Asesora de Práctica Profesional Dirigida

Vo.Bo.

Licenciado Leonel López Martínez
Coordinador de Sede



Anexo 2 carta de aceptación de la Junta Calificadora del Persona



Dirección Departamental de Educación
Sacatepéquez, Antigua Guatemala
Junta Calificadora
Teléfono: 50230773

Antigua Guatemala Sacatepéquez 22 de Mayo de 2019

Licenciada:

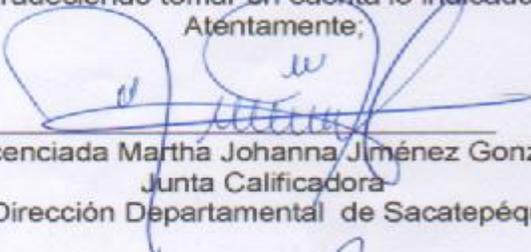
Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira
Asesora de la Práctica Profesional Dirigida
Universidad Panamericana
Antigua Guatemala Sacatepéquez
Asunto: Carta de aceptación Práctica Profesional Dirigida

Muy respetada Licenciada:

Por medio de la presenta hago de su conocimiento que la Junta Calificadora de la Dirección Departamental de Sacatepéquez, con dirección 6ª. Avenida Norte No. 80 Antigua Guatemala, acepta a la profesional Ilsy Yessenia Sul Ajuchan, con numero de carné 201501163 estudiante de la universidad Panamericana, con sede en la Antigua Guatemala, Sacatepéquez, para que realice la práctica profesional dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de dicha Universidad, a partir del 27 de mayo de 2019, con un total de 200 hora efectiva.

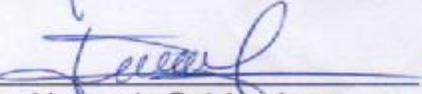
Agradeciendo tomar en cuenta lo indicado anteriormente, quedo de usted como su atenta servidora.

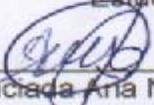
Atentamente,

f. 
Licenciada Martha Johanna Jiménez González
Junta Calificadora
Dirección Departamental de Sacatepéquez

Licda. Johanna Jiménez González
Catalogadora Departamental
Junta Calificadora de Personas
Sacatepéquez



f. 
Ilsy Yessenia Sul Ajuchan
Estudiante

f. 
Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira
Asesora de Práctica Profesional Dirigida
Universidad Panamericana





Anexo 3 Ficha informativa del estudiante

Ficha Informativa No.1

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Ilsy Yessenia Sul Ajuchan
- b. Fecha de nacimiento: 2 de junio de 1994 Edad 25 años
- c. 1er. Cantón San Juan Alotenango
- d. Números de teléfonos: 56831536 móvil: 34545675- 58784779
- e. Dirección electrónica: ilsysul@gmail.com

2. Datos de la Institución en donde realizó la Práctica Profesional Dirigida.

- a. Nombre de la Institución: Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez
- d. Nombre de la Persona encargada del área: Martha Johanna Jiménez Gonzáles
- c. Dirección: 6ª. Avenida Norte No. 80 antigua Guatemala
- d. Números de teléfonos: 50230773
- e. Dirección electrónica: mjjimenez@mineduc.gob.gt
- f. Área: Junta Calificadora de Personal Jornadas Vespertina
- g. Horarios de práctica: días y horas 14:00 a 17:00 de lunes a viernes

3. Fechas de Práctica Docente

- a. De qué Fecha a que fecha: 27 de mayo al 7 de septiembre del 2019

4. Nombres de los catedráticos y/o supervisor

- a. Por el Área de Junta Calificadora de Personal: Martha Johanna Jiménez Gonzáles
- b. Por la Universidad Panamericana: Licenciada Ana Noemí Ortiz Moreira

Anexo 4 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica.



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, SACATEPÉQUEZ
SECCION DE RECURSOS HUMANOS

EL INFRASCRITO JEFE DE LA SECCION DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SACATEPÉQUEZ CERTIFICA: QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO CUATRO (04) DE LA SECCIÓN, EN DONDE A FOLIOS 152 AL 154 APARECE EL ACTA NUMERO 39-2019 LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE:

ACTA No.39-2019

En el municipio de la Antigua Guatemala del Departamento de Sacatepéquez, siendo las quince horas en punto, del día jueves 17 de octubre del año dos mil diecinueve reunidos en la sección de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez ubicada en la sexta avenida norte de esta ciudad, el Licenciado Maynor Alberto Chacón España Jefe de la Sección de Recursos Humanos, Licenciada Martha Johanna Jiménez González Coordinadora de la Junta Calificadora de Personal ambos profesionales de la DIEDUC de Sacatepéquez y los Profesores de Segunda Enseñanza William Orlando Sul Ajuchán, Ilsy Yessenia Sul Ajuchan y Angelica Siamara Mazariegos Mazariegos de la Universidad Panamericana todos con el objeto de hacer constar lo siguiente: -----

PRIMERO: El Licenciado Maynor Alberto Chacón España da la bienvenida a los presentes y hace constar que se tiene a la vista la solicitud de la Universidad Panamericana la cual fue presentada en su oportunidad y que en su parte conducente establece "que se solicita autorización para que los Profesores de Enseñanza Media puedan realizar su práctica profesional dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administrativa Educativa de los estudiantes mencionados anteriormente en la Sección de Recursos Humanos y Junta Calificadora de Personal respectivamente ambos de la DIEDUC de Sacatepéquez a partir del día 26 de mayo del presente año. -----

SEGUNDO: El Jefe de Sección de Recursos Humanos y la Catalogadora Departamental aceptan la solicitud a favor de los profesores de Enseñanza Media William Sul, Ilsy Sul y Angélica Mazariegos, así mismo indica que según se establece dicha práctica tiene una duración total de doscientas horas; así mismo indica que la Sección de Recursos Humanos se encuentra integrada por: las unidades de Reclutamiento y Selección de Personal, Gestión de Personal, Programa de Desarrollo Magisterial DIDEMAG, Jurado Auxiliar Departamental de Oposición JADO y Junta Calificadora de Personal J.C.P. todos a cargo de la Jefatura o Coordinación de Recursos Humanos; razón por la cual la distribución de los Profesores de Enseñanza Media quedó establecida de la siguiente forma: el Profesor WILLIAM ORLANDO SUL AJUCHAN a cargo del Licenciado Maynor Alberto Chacón España Jefe de la Sección de Recursos Humanos y las Profesoras: ILSY YESSENIA SUL AJUCHAN Y ANGELICA SIAMARA MAZARIEGOS MAZARIEGOS a cargo de la Licenciada Martha Johanna Jiménez González Delegada de JUNTA CALIFICADORA DE PERSONAL debiendo realizar y desempeñar las funciones y atribuciones que les sean asignadas por los jefes inmediatos designados. -----

TERCERO: El Licenciado Maynor Alberto Chacón España y la Licenciada Martha Johanna Jiménez González hacen constar que los profesores de Enseñanza Media William Orlando Sul Ajuchán, Ilsy Yessenia Sul Ajuchan y Angélica Siamara Mazariegos Mazariegos estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa finalizaron satisfactoriamente las doscientas horas que establece la práctica profesional dirigida el día 31 agosto del presente año habiendo desempeñado con responsabilidad y eficiencia los procesos, acciones, procedimientos y servicio al usuario y las funciones que les fueron asignadas. -----

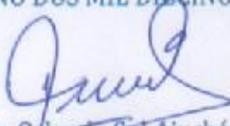
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, SACATEPÉQUEZ
SECCION DE RECURSOS HUMANOS

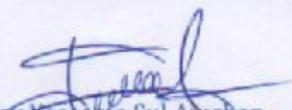
CUARTO: El Licenciado Maynor Alberto Chacón España y la Licenciada Martha Johanna Jiménez González agradecen a los profesionales de la Universidad Panamericana William Orlando Sul Ajuchán, Ily Yessenia Sul Ajuchan, Angélica Siamara Mazariegos Mazariegos Profesores de Enseñanza Media, el apoyo brindado a esta Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez por el interés, responsabilidad, atención al usuario, buena disposición y voluntad dando inclusive tiempo adicional fuera del horario establecido en reiteradas ocasiones en que fue necesario con el único objetivo de brindar una buena atención a los usuarios de la Dirección Departamental de Educación de Sacatepéquez, especialmente por la entrega y realización de los proyecto entregados en la Coordinación de la Sección de Recursos Humanos y Junta Calificadora de Personal, los cuales son de beneficio y agregan valor al servicio que se ofrece. Finalmente se les desea éxitos personales y profesionales y se les motiva a continuar el proceso de superación académica y personal. -----

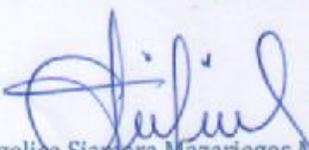
QUINTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas con quince minutos firmando para constancia los que en ella intervenimos.

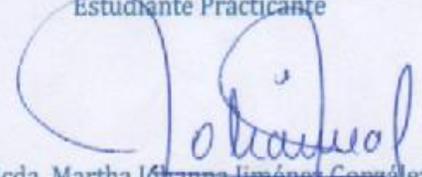
EN VIRTUD DE LOS ANTERIOR Y A SOLICITUD DE LOS INTERESADOS (AS) SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA

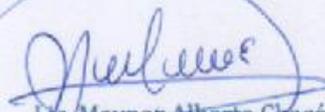
Damos Fé:


William Orlando Sul Ajuchán
Estudiante Prácticante


Ily Yessenia Sul Ajuchan
Estudiante Prácticante


Angélica Siamara Mazariegos Mazariegos
Estudiante Prácticante


Licda. Martha Johanna Jiménez González
Catalogadora Departamental


Lic. Maynor Alberto Chacón España
Jefe de Sección de Recurso Humanos

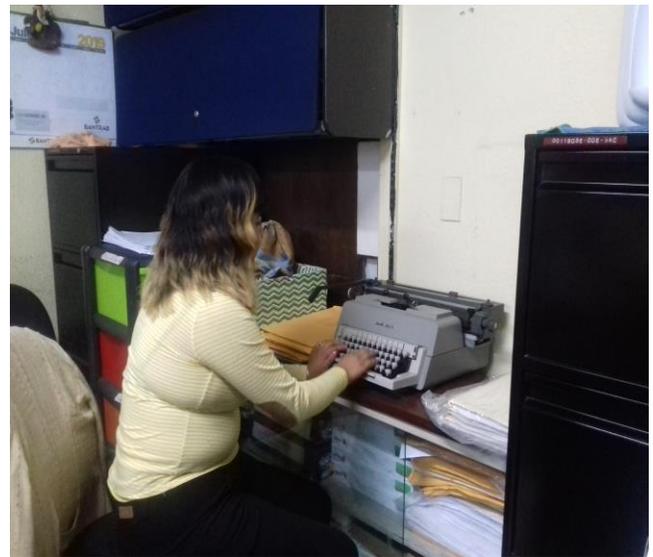
Anexo 5 Galería fotográfica



Trabajando varios procesos administrativos, en favor de una gestión eficiente.



Revisando expedientes



Reposición de cédula docente